

Reunión: CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO-PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE ESCUELAS ESPECIALES DEL C.E.I.P.

Acta: N° 23

Fecha: 5 de NOVIEMBRE DE 2012

Participantes: Felipe Machín (DSEA-ANEP), Álvaro González (PRONADIS), Luis Garibaldi (Dirección de Educación-MEC).

1. González informa sobre las gestiones realizadas con Infocom para poder subir a la web, el instrumento de relevamiento de organizaciones que atienden personas con discapacidad; el mismo estará disponible en el correr del día de la fecha. Se comentan los cambios introducidos en el formulario que lo vuelven más accesible y ágil para completar on line.
2. González plantea asimismo la dificultad que presenta PRONADIS para poner en práctica la estrategia acordada inicialmente para la divulgación de este instrumento entre las diferentes organizaciones vinculadas con el MIDES. En virtud que la primera semana del mes de diciembre es la "Semana de la Discapacidad", PRONADIS se encuentra organizando una serie de eventos en coordinación con la Intendencia Municipal de Montevideo. El día martes de la referida semana se realizará la presentación de un formulario de solicitud de trabajo elaborado por el MIDES, para lo cual se reunirá a todas las organizaciones vinculadas, en la IMM; se propone presentar también en dicha instancia, el instrumento de relevamiento trabajado en la Comisión. Otra dificultad que se plantea es que la persona de PRONADIS que se haría cargo de la difusión, seguimiento y recepción del formulario, así como de responder las consultas planteadas desde las organizaciones, estará trabajando en la preparación de la Semana de la Discapacidad y en otras tareas que le impedirán dedicarse a este trabajo hasta el mes de febrero.

En relación a este punto los presentes acuerdan que PRONADIS presente el instrumento en el evento de diciembre y retome el envío del formulario y las llamadas a las organizaciones en el mes de febrero; incluso se podría contar con la presencia de algún integrante de la Comisión en la instancia de diciembre, para explicar los objetivos del relevamiento. Garibaldi propone divulgar a la prensa - en el mes de marzo - los resultados del relevamiento (que abarcará inicialmente las organizaciones del departamento de Montevideo) una vez que se hayan comparado con los datos del Censo 2011, anunciando que se extenderá el relevamiento a todo el país. Asimismo se acuerda citar al Sr. André Frent (PRONADIS) - quien se encargará de los aspectos operativos del relevamiento - a la próxima reunión de la Comisión, a efectos de explicarle los objetivos propuestos y el trabajo realizado por la Comisión, de modo que tenga una visión global de la finalidad del mismo.

3. Garibaldi informa que comenzará las gestiones en el MEC para el reconocimiento formal de esta Comisión, elevando al Ministro un informe de lo actuado hasta la fecha.

Se fija la próxima reunión - de manera extraordinaria - para el **jueves 29 de noviembre de 2012 a las 14:30 horas** en el MEC.